

## THE POLITICS OF CLIMATE CHANGE

Anthony Giddens,  
Cambridge Polity Press, 2009 (256 páginas).

Cuando un autor consagrado, normalmente dedicado a otros temas, escribe sobre un asunto que repentinamente concentra el interés de un público más vasto al de las ciencias sociales, es porque el tema ya se instaló, ya se hizo del *mainstream*. Como el tema del cambio climático está hoy en boca de todos, no iba a faltar mucho tiempo hasta que algún cientista social, también del *mainstream*, lo pusiera bajo su lupa. Tampoco resulta llamativo que el autor en cuestión utilice sus propias categorías – probadas en otros contextos – para el análisis de un tema menos conocido. El libro se abre con la aplicación de la llamada por el mismo autor “paradoja Giddens” al problema del cambio climático: en tanto los riesgos generados por el cambio climático aun son intangibles, mediatos e invisibles para la vida de cotidiana, pocos los afrontan seriamente a pesar de la gravedad de los mismos. Sentarse a esperar a que éstos sean agudos y visibles puede ser demasiado tarde para remediarlos.

En vez de adoptar el tono de las apelaciones morales de uso corriente en este tema, el libro no se propone simplemente llamar la atención sobre la gravedad del calentamiento global, sino que tiene por objetivo primordial plantear la necesidad de introducir de una vez por todas políticas para enfrentar el problema del cambio climático. Giddens adopta un punto de vista realista: si bien Giddens reconoce la posición de los escépticos que no esperan que puedan lograrse grandes cambios para enfrentar el problema a fondo, considera que existe un margen de maniobra dentro del orden social dado para reformular elementos del pensamiento político vigente; esto es trabajar con las instituciones realmente existentes y respetando la democracia parlamentaria.

Entender el enfoque de Giddens, su originalidad, pero también sus reflejos para analizar un tema en un registro que lo aleja un poco de sus más rigurosos trabajos sobre teoría sociológica, nos obliga a recordar su posición de socialdemócrata europeo como inspirador de la idea de “Tercera Vía” de Tony Blair. A mi juicio, ésta es la clave que permite explicar cómo incluso en un tema que suele ser enfocado desde la globalidad y la gobernanza internacional, Giddens privilegia la perspectiva del Estado-nación. Y lo hace evidentemente, no desde lo nacional-popular de una izquierda nacionalista latinoamericana, ni desde el conservadurismo realista basado en intereses nacionales que se desprenden de un mirada territorial y se traducen en una geopolítica determinada. La mirada

socialdemócrata le otorga primacía a las instituciones de la democracia representativa y a la posibilidad de encontrar convergencias entre la política, el mercado y la sociedad civil bajo el ideal de la modernización ecológica. Por un lado, y ésta es una de las principales tesis del libro, Giddens le adjudica un rol central a los instrumentos de regulación originados en el Estado sea frente a soluciones centradas en el mercado – como las que inspiraron al Protocolo de Kyoto, o respecto de las expectativas de un ambientalismo cívico basado en la acción de las ONG's y movimientos sociales de alcance global. Por otro lado, el problema del cambio climático se aborda desde una perspectiva que Ulrich Beck denominaría como “nacionalismo metodológico”: concepto que alude a la a veces inconsciente fijación territorial de los actores políticos y de los análisis científicos a los límites del Estado-nación como si las sociedades coincidieran plenamente con las designaciones políticas de los países. Para Giddens son naciones específicas y no las instituciones de gobernanza global – y ésta la segunda tesis o propuesta fundamental del libro – las llamadas a implementar las políticas que puedan responder más eficazmente a los desafíos del cambio climático.

Desde ya, que al hablar de Estados nacionales concretos, el autor diferencia también las obligaciones y estrategias que les corresponden. Es a los países industrializados a los que dedica mayor atención, justamente por detentar la mayor responsabilidad en la generación del problema del calentamiento global. Fiel a su ideal regulativo y a la idea de planificación, Giddens considera que por más complejidad y niveles que pueda asumir hoy en día la estatalidad debe seguir siendo el Estado del bienestar (o lo que queda de él) el eje de toda política frente al cambio climático. Evidentemente no se pretende con esto regresar a los años gloriosos del Estado social europeo o legitimar mecanismos de regulación “*top-down*”. En las condiciones actuales, ese Estado no puede ser otro más que un “*ensuring state*”, poroso a la actividad de la sociedad civil y cooperando con una variedad de agencias así como con otros países y organismos internacionales. El Estado debe ser para Giddens un facilitador, un posibilitador. A los países en desarrollo el autor no los exime de tomar parte de una política frente al cambio climático. No obstante, lo hace reconociendo el imperativo del desarrollo. Al haber contribuido sólo marginalmente al calentamiento global, estos países deben tener la chance de desarrollarse aun cuando esto signifique un aumento de las emisiones de dióxido de carbono, al menos durante un período corto. Será mediante la transferencia tecnológica desde los países industrializados que los países en desarrollo evitarán, según Giddens,

recapitular el camino seguido por los primeros. La adaptación al cambio climático es en estos países más importante que la mitigación de emisiones de dióxido de carbono. Las consecuencias del calentamiento global tendrán lugar se reduzcan o no las emisiones en un corto plazo. Por lo tanto, las medidas más urgentes son la prevención de riesgos y catástrofes, la difusión de información científica.

También en la tradición socialdemócrata Giddens mantiene un intenso debate con el ecologismo. Conserva una fe en el progreso, en el desarrollo económico y en el conocimiento científico y técnico que lo enfrentan inevitablemente con las posiciones más radicales del movimiento verde que abogan por la suficiencia y la privación en el consumo y por limitar el crecimiento. En contraste, el autor plantea un modelo positivo de un futuro encarnado en la vida cotidiana y ordinaria con bajo uso de carbono. Un modelo que implica generar transformaciones en los estilos de vida, pero lejos de la utopía reaccionaria de limitar el crecimiento. Del pensamiento verde, rescata el principio del “contaminador paga”, más allá de sus dificultades de aplicación, pero rechaza tanto la idea de “desarrollo sustentable”, por considerarlo un oxímoron, como el principio “de precaución” por considerarlo prejuicioso y restrictivo frente al progreso técnico: la idea de que ninguna innovación debe ser introducida hasta tanto no exista certeza acerca de las consecuencias que contrae. En una palabra, menos prohibiciones y más estímulos. Allí es donde introduce la idea de convergencia política y económica, en tanto el cambio climático es un asunto complejo y transversal se superpone o se acopla positivamente a otros áreas de política pública como la seguridad energética, la innovación tecnológica o los estilos de vida.

En síntesis y justamente en tiempos de crisis como la desatada en 2008 el período de la desregulación acrítica estaría acabado. Es hora de que el Estado y la planificación sean más activos, pero sobre la base de su resignificación. El diseño de la reconstrucción económica que sigue a la recesión debe, según Giddens, contemplar inversiones de gran escala en nuevas empresas y productos así como en tecnologías de bajo uso y producción de carbono. El reciente libro de Giddens constituye una lectura ineludible para todos los interesados en el tema; aunque también y justamente por ser un tema y un autor del mainstream, una lectura muy recomendable para un público más vasto. Dicho esto, no puede olvidarse que su visión optimista y armónica todavía está demasiado impregnada del espíritu de la “Tercera Vía” con todas las limitaciones que tuvo. Si se trata de enfrentar el problema del sobredesarrollo o sobrebienestar ligado a la saturación de bienes, servicios y desplazamientos de personas y mer-

cancias, ¿cómo es esto posible sin agudos conflictos no por la distribución de beneficios – como eran los del Estado del bienestar – sino por el reparto de riesgos y costos? Conflictos que son también culturales, ligados a estilos de vida o al mismo conocimiento científico técnico que está lejos de ser neutral. El Estado-nación podrá tener cumplir una función más importante que la que se le asigna corrientemente, pero difícilmente pueda encarar semejante misión en solitario sin un complemento en instituciones de gobernanza internacional y de una sociedad civil y una esfera pública globales en ciernes.

**Alejandro Pelfini**